Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico
(subsidiaria de Pluxee México, S. A.,
a su vez subsidiaria de Pluxee International S.A.S)

Estados Financieros

al 30 de septiembre del 2026

(Cifras no auditadas)

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026

Contenido **Página**

Estado de situación financiera 3

Estado de resultado integral 4

Estado de cambios en el capital contable 5

Estado de flujo de efectivo 6

Notas sobre los estados financieros ..... 7 a 22

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	2026
Activo	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	$ 89,890
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	6,910
Pagos anticipados y otros activos	1,378
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (Nota 11)	15,485
Total activo	$ **113,663**

		2026
Pasivo y capital contable		
Fondos de pago electrónico emitidos (Nota 6)		$ 61,417
Partes relacionadas (Nota 7)		33,000
Otras cuentas por pagar:		
Contribuciones por pagar	614	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 8)	5,621	6,235
Pasivo por beneficios a los empleados (Nota 09)		2,845
Total pasivo		103,497
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social (Nota 10)		34,030
Capital ganado:		
Reserva legal		647
Resultados acumulados		(24,349)
Otros resultados integrales		(162)
Total capital contable		10,166
Contingencias y compromisos (Nota 15)		
Total pasivo y capital contable		$ **113,663**

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero

Firmado por:
Ma. Luisa Domínguez López
613ECF68D78746C...

C.P. María Luisa Domínguez López
Contralora

Firmado por:
Saúl Palacios Pérez
6B0DC46214674B1...

C.P.C Saul Palacios Pérez
Director de Finanzas

Firmado por:
Elena Celda Casados
D9236211FCED4DC...

Elena Celda Casados
Director General y Administrador Unico

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Resultados Integral al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

		2026
Comisiones y tarifas cobradas	$	8,158
Resultado por servicios		8,158
Ingresos por intereses		531
Margen financiero		8,689
Otros ingresos de la operación (Nota 13)		4,832
Gastos de administración y promoción (Nota 14)		(17,536)
Resultado de la operación		(4,015)
Impuesto a la utilidad		9,262
Resultado neto		5,247
Otros Resultados Integrales:		
Remedición de beneficios definidos a los empleados		-
ISR Diferido ORI		-
Resultado integral	$	**5,247**

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Firmado por:
Ma. Luisa Domínguez López
613ECF68D78746C...
C.P. María Luisa Domínguez López
Contralora

Firmado por:
Saúl Palacios Pérez
6B0DC46214674B1...
C.P.C Saul Palacios Pérez
Director de Finanzas

Firmado por:
Elena Celda Casados
D9236211FCED4DC...
Elena Celda Casados
Director General y Administrador Unico

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Cambios en el Capital Contable al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Capital contribuido	Capital ganado			
	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 34,030	$ 481	-$ 6,125	-$ 169	$ 28,217
Movimientos de propietarios:					
		166	(166)		
Resultado integral	-		**(23,305)**	7	- 23,298
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**34,030**	**647**	**(29,596)**	**(162)**	**4,919**
Movimientos de propietarios:					
Reserva legal		-	-		
Resultado integral	-		5,247	-	5,247
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-				-
Saldos al 30 de septiembre de 2026	**$ 34,030**	**647**	**(24,349)**	**(162)**	**10,166**

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

Firmado por:
Ma. Luisa Domínguez López
613ECF68D78746C...
C.P. María Luisa Domínguez López
Contralora

Firmado por:
Saúl Palacios Pérez
6B0DC46214674B1...
C.P.C Saul Palacios Pérez
Director de Finanzas

Firmado por:
Elena Celda Casados
D9236211FCED4DC...
Elena Celda Casados
Director General y Administrador Unico

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México

Estado de Flujo de Efectivo al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

		2026
Resultado antes de impuestos	$	(4,015)
Cambios en partidas de operación:		
Cuentas por cobrar		(474)
Pagos anticipados y otros activos		407
Fondos de pago electrónico emitidos		(21,071)
Partes relacionadas		11,348
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		(8,956)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados		914
Flujos netos de efectivo de actividades de operación e incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(21,847)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		111,737
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$	**89,890**

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Firmado por:
Ma. Luisa Domínguez López
613ECF68D78746C...
C.P. María Luisa Domínguez López
Contralora

Firmado por:
Saúl Palacios Pérez
6B0DC46214674B1...
C.P.C Saul Palacios Pérez
Director de Finanzas

Firmado por:
Elena Celda Casados
D9236211FCED4DC...
Elena Celda Casados
Director General y Administrador Unico

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (a excepción del número de acciones)

Nota 1 - Actividad de la compañía:

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (antes Sodexo Servicios Operativos, S.A. de C.V.) (la Compañía), es una sociedad que se considera una entidad de interés público, constituida el 14 de mayo de 1997 bajo las leyes mexicanas con domicilio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra 251 (piso 6), Col. Granada, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México. La Compañía es una subsidiaria de Pluxee México, S. A. de C. V. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Compañía es Pluxee International, S. A. S. Su actividad principal es la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, por medio de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

El 25 de septiembre de 2019, Sodexo Motivation Solutions México, S. A. de C. V., solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, obteniendo dicha autorización el 03 de agosto del 2023.

El 06 de septiembre de 2023 se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 01 de septiembre de 2023, donde se discutió y aprobó el cambio de denominación social y como consecuencia la reforma parcial de los estatutos sociales de la Compañía, pasando de Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C.V. a la denominación social actual, Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Nota 2 - Autorización y bases de presentación:

Autorización
Los presentes estados financieros y sus notas fueron elaborados por María Luisa Domínguez López (Contralora), revisados por Saúl Palacios Pérez (Director de Finanzas) y autorizados para su emisión el 19 de octubre de 2026 por Elena Celda Casados (Directora General y Administrador Único).

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2026, que se acompañan, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico referidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera los Criterios de Contabilidad emitidas (los Criterios de Contabilidad) por la CNBV.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Los Criterios de contabilidad establecen que la contabilidad de las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 Estructura de las normas de información financiera, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A Marco conceptual, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender los cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Compañía.

b) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los principales supuestos utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante deben revelarse.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en la nota 3 h) Beneficios a los empleados - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto el rubro de efectivo y equivalente de efectivo el cual se mide a valor razonable en cada fecha de reporte.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas.

La administración de la Compañía revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Compañía.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La nota que se muestran a continuación incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

– Nota 4– Efectivo y equivalentes de efectivo;

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

d) *Presentación del estado de resultados integral*

La Compañía presenta el resultado integral en el Estado de resultados el cual está compuesto por el Resultado neto y la Remediación de beneficios a los empleados, neta de su efecto de ISR diferido.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

Las políticas contables que se muestran en la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido actualizadas en el último año por la Compañía en relación con los últimos estados financieros anuales emitidos derivado del cambio de su denominación y objeto social. En la siguiente hoja se presenta un resumen de las políticas de contabilidad actualmente aplicables.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas Sobre los Estados Financieros

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI´s). El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

		Inflación	
31 de diciembre de	**UDI**	**Del año**	**Acumulada**
2025	8.6653	3.89%	13.32%
2024	8.3409	4.50%	17.34%
2023	7.9816	4.66%	20.83%

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del margen financiero.

Los intereses ganados se obtienen de instrumentos financieros de alta liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integral conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes adeudados por cobrar a afiliados e impuestos por recuperar. Se espera que las cuentas por cobrar se recuperen en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo).
La Compañía crea, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en la NIF C-16.

La estimación de las cuentas por cobrar en las que la Compañía no determine el monto de la estimación de pérdidas crediticias esperadas en términos de la NIF C-16, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

a. A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
b. A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas en los saldos a favor de impuestos y en el impuesto al valor agregado acreditable.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

d) Pagos anticipados y otros activos

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones y la PTU diferida.
Los otros activos están formados por cargos diferidos y depósitos en garantía y la PTU diferida, así como otros activos a corto y largo plazo y se registran a su valor de adquisición.

e) Fondos de pago electrónico emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos están conformados por los depósitos realizados por nuestros clientes, mismos que representan una obligación de pago a cargo de la Compañía y el tipo de exigibilidad se considera inmediata.

Cabe mencionar que derivado del párrafo anterior, la Compañía no paga a sus clientes intereses, rendimientos o algún otro beneficio monetario por el saldo que estos acumulen en un tiempo determinado, lo anterior de conformidad al Artículo 29 de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

f) Otras cuentas por pagar

Forman parte de este rubro las contribuciones por pagar, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

g) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Las remediciones, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2026, se integra por activos líquidos y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor, que se detalla a continuación:

	2026
Depósitos bancarios	62,584
Inversiones disponibles a la vista	27,306
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	$ **89,890**

Nota 5 - Cuentas por cobrar:

El saldo de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2026 se integra por:

	2026
Impuesto al valor agregado por recuperar	4,967
Impuesto sobre la renta por recuperar	1,910
Subtotal	6,877
Afiliados[1]	1,541
	8,418
Estimación de pérdida crediticia esperada	(1,508)
Total de cuentas por cobrar	**$6,910**

[1]Los afiliados son aquellos establecimientos con los que se tiene un contrato comercial para la aceptación de las tarjetas Pluxee y a quien se le cobra una comisión según el volumen de compra realizada por nuestros tarjetahabientes, sin que se exista una afectación en el saldo, compra o algún cobro adicional hacia el tarjetahabiente.

Nota 6 - Fondos de pago electrónico emitidos:

El saldo de los fondos de pago electrónico emitidos al 30 de septiembre de 2026 es de $61,417 por lo mencionado en la nota 2 a) y 3 e).

La obligación de la Compañía se redime cuando los fondos son utilizados por los tarjetahabientes en la red de comercios afiliados y una vez realizada la transacción del uso de la tarjeta o del medio electrónico correspondiente es reembolsado al afiliado en cuanto sean transaccionadas al sistema.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Nota 7 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los saldos de las operaciones realizadas con partes relacionadas, en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026, fueron como se muestra en la página siguiente.

		2026
Servicios especializados	$	28,524
Servicios administrativos		4,263
Subarrendamiento de oficina		213
Total transacciones con partes relacionadas	$	**33,000**

Los saldos por pagar a partes relacionadas al 30 de septiembre de 2026 se presentan con Pluxee México, S. A. de C. V., por un importe de $33,000

Nota 8 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2026, se conforma por:

		2026
Provisiones	$	6,023
Contribuciones por pagar		614
Proveedores		126
Contribuciones por pagar		-528
Total de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	$	**6,235**

Nota 9 – Beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2026, la cuenta de Pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

		2026
Provisiones por pasivos laborales	$	1,546
Pasivo por beneficios a los empleados		1,207
PTU por pagar		92
	$	**2,845**

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Nota 10 - Capital social:

a) Integración del capital social

Acciones	Descripción		Importe
300,500	Representa la porción fija del capital sin derecho de retiro	$	30,050
19,500	Representa la porción variable del capital con derecho de retiro		1,950
320,000			32,000
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007		2,030
320,000	Capital social al 30 de septiembre de 2026	$	**34,030**

b) Estructura accionaria

ACCIONISTAS	Capital social	% Participación Accionaria
Pluxee México, S.A. de C.V.	$31,998,400	99.995%
Pluxee Participations, S.A.S.	$1,600	0.005%
Total	**$32,000,000**	**100%**

Al 30 de septiembre de 2026 y a la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía ha identificado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha emitido las reglas para el cálculo del índice de capitalización, así como de los activos ajustados y la razón de apalancamiento para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico.

Asimismo, se informa que según el Artículo 6 y 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la CNBV, se cuenta con un capital superior al mínimo establecido (equivalente en moneda nacional a 500,000 UDI's)

Los ORI incluyen:

		2026
Remedición de beneficios definidos a los empleados	$	231
Impuestos a la utilidad y PTU		(69)
Total	$	**162**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 30 de septiembre de 2026, la reserva legal asciende a $647, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Nota 11- Impuestos a la utilidad diferidos

Los efectos de los impuestos a la utilidad, de las diferencias temporales al cierre del periodo intermedio del 30 de septiembre de 2026 ascienden a $ 15,485, que, para efectos de este cálculo, se determinan a través de una tasa efectiva de impuestos.

Nota 12- Cuentas de orden

La compañía divide las cuentas de orden en dos rubros a) cuentas orden con información operativa utilizada únicamente para reporteo interno y b) cuentas con información fiscal requerida por el Código Fiscal de la Federación, las cuales se integran como sigue:

a. Cuentas de orden con información operativa

Ventas Facial Flexible	$	382,761
Ventas Facial Flexible One		333,343
Ventas Facial Corporativa		595,325
Ventas Facial Flexible		(382,761)
Ventas Facial Flexible One		(333,343)
Ventas Facial Corporativa		(595,325)
Reembolso Facial Flexible		366,854
Reembolso Facial Flexible One		303,942
Reembolso Facial Corporativa		427,380
Reembolso Facial Flexible		(366,854)
Reembolsos Facial Flexible One		(303,942)
Reembolso Facial Corporativa		(427,380)
	$	-

b . Cuentas de orden con información fiscal

CUCA (deudor)	$	17,418
CUFIN (deudor)		49,387
UFIN (deudor)		(456)
Pérdidas Fiscales		34,568
Ajuste anual por inflación (deudor)		585
CUCA (acreedor)		(17,418)
CUFIN en (acreedor)		(49,387)
UFIN (acreedores)		456
Pérdidas Fiscales (acreedor)		(34,568)
Ajuste anual por inflación (acreedor)		(585)
	$	-

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Nota 13- Otros ingresos y egresos de la operación:

a) Otros ingresos de la operación al 30 de septiembre de 2026.

		30 de septiembre de 2026
Otros ingresos	$	4,275
Venta de plásticos (tarjetas)		557
Total de otros ingresos de la operación	$	**4,832**

b) Otros egresos de la operación al 30 de septiembre de 2026.

No se tienen otros egresos por reportar

Nota 14 - Gastos de administración y promoción:

Al 30 de septiembre de 2026, los gastos de administración y promoción se integran de la siguiente forma:

		30 de septiembre de 2026
Beneficios directos a corto plazo	$	6,620
Gastos por uso de marca		5,182
Otros gastos de administración y promoción		3,688
Impuestos y derechos diversos		1,027
Servicios legales y AML		801
Servicios especializados administrativos y tecnología		182
Honorarios		36
Total de gastos de administración y promoción	$	**17,536**

Nota 15 - Compromisos y contingencias:

(a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(h).

(b) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

(e) En el ejercicio que terminó el 30 de septiembre de 2026, la Compañía ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. La Compañía ha obtenido el compromiso de apoyo financiero de su compañía tenedora para superar esta contingencia.

Nota 16- Administración de riesgos:

El área de Riesgos, a fin de minimizar cualquier pérdida esperada por riesgos discrecionales y no discrecionales (crédito, liquidez, mercado y operativo) ha decidido implementar entre los siguientes lineamientos mencionados a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras derivadas del incumplimiento de pago o deterioro en la calidad crediticia de un tercero. De acuerdo con el marco regulatorio vigente, Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos electrónico no está autorizada para asumir riesgos crediticios.

Riesgo Operacional

El marco de gestión de riesgo operacional en Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos electrónico se basa en un modelo de tres líneas de defensa, con una clara delimitación de responsabilidades, políticas y procedimientos estandarizados. Su funcionamiento está respaldado por un sistema que permite la detección, evaluación, monitoreo, reporte, control y mitigación de riesgos y pérdidas operacionales, además de contar con herramientas y metodologías específicas para la cuantificación del riesgo operacional.

La entidad cuenta con una estructura de control interno con recursos dedicados exclusivamente a la gestión de riesgos y controles en el ámbito Fintech. Esta estructura se encarga de:

- Administrar procesos de identificación y evaluación de riesgos.
- Supervisar la implementación de planes de remediación derivados de observaciones de auditorías internas y externas.
- Monitorear la efectividad de los controles implementados y proponer mejoras en su documentación, ejecución y eficiencia.

El sistema de control interno también establece un marco organizativo y administrativo adecuado, alineado con las características de Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos Electrónico, en el que se definen claramente las responsabilidades, la interrelación entre las áreas operativas y administrativas, y los procesos para el desarrollo y control de operaciones dentro de la entidad.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el valor de un producto financiero sufra una pérdida dentro de un período determinado, debido a fluctuaciones en variables de mercado como tasas de interés, tipos de cambio, diferenciales de crédito (spreads) y otros factores.

Para mitigar este riesgo, Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos electrónico opera bajo una Política de Inversiones (Folio FPEFI10), que establece los siguientes lineamientos:

- Las inversiones de los recursos de los clientes se realizarán exclusivamente en valores de reporto

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

emitidos por el Gobierno Federal o el Banco de México, asegurando una exposición mínima al riesgo de mercado.
- Estas inversiones se llevarán a cabo a través de instituciones de crédito y con un plazo de un día renovable, garantizando la disponibilidad inmediata de los fondos.
- En caso de que no existan opciones de inversión en valores de reporto, los recursos permanecerán disponibles sin inversión, evitando riesgos adicionales.
- Las inversiones con recursos propios se efectuarán exclusivamente a través de instituciones con calificación AAA, priorizando opciones de cero riesgos, las cuales pueden diferir de las inversiones realizadas con los recursos de los clientes.
- La gestión de las inversiones está restringida al personal autorizado, conforme a los lineamientos establecidos en la política de inversiones.

Estos lineamientos permiten a Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos Electrónico reducir su exposición al riesgo de mercado y garantizar la estabilidad de sus inversiones.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la entidad enfrente dificultades para cumplir con sus

obligaciones de pago, incluso de manera temporal, debido a la falta de activos líquidos o a la imposibilidad de obtener financiamiento en condiciones razonables en el mercado.

Para gestionar adecuadamente este riesgo, Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos Electrónico cuenta con una Política de Administración de Recursos y Mecanismos de Control (Folio FPEFI08), que establece lo siguiente:

- Garantizar la disponibilidad de fondos suficientes para cumplir con todas las obligaciones financieras de la entidad.
- Segregar adecuadamente los recursos de los clientes de los recursos propios, asegurando transparencia en su administración.
- Mantener todas las cuentas bancarias exclusivamente en instituciones financieras autorizadas en México, evitando riesgos asociados a la falta de acceso a los fondos.
- Implementar mecanismos de control que permitan asegurar la liquidez y el adecuado manejo de los recursos financieros de la entidad.

Estos controles permiten minimizar el riesgo de liquidez y asegurar la estabilidad operativa de Pluxee México Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos Pagos Electrónico, garantizando que se cuente con los fondos necesarios para atender las necesidades financieras de la empresa y sus clientes.

Nota 17- Revelaciones regulatorias:

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de Fondos de Pago Electrónico, se revelan los siguientes conceptos correspondientes al periodo intermedio terminado el 30 de septiembre de 2026:

a) **Modificaciones a la estructura financiera:** Al 30 de septiembre de 2026, no se reportan cambios ni modificaciones de naturaleza sustancial que hayan alterado de manera significativa la estructura o la información financiera contenida en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral.

b) **Emisión y amortización de deuda a largo plazo:** Al cierre del período, la Institución no mantiene obligaciones financieras, pasivos documentados en títulos de crédito ni emisiones de deuda a largo plazo.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

c) **Capital social y pago de dividendos:** Durante el período intermedio, el capital social no registró aumentos o disminuciones, ni se decretaron o pagaron dividendos.

d) **Eventos subsecuentes:** Entre el 30 de septiembre de 2026 y la fecha de emisión de la presente información financiera, no se registraron eventos subsecuentes que pudieran producir un impacto sustancial sobre la situación financiera o los resultados de la Institución.

e) **Inversiones en instrumentos financieros y derivados:** Al 30 de septiembre de 2026, la Institución no mantiene inversiones en instrumentos financieros, valores restringidos como colateral, ni instrumentos financieros derivados, por lo que no existieron reclasificaciones en modelos de negocio ni montos nominales sujetos a revelación.

f) **Activos virtuales:** A la fecha del balance general, la Institución no opera, posee ni mantiene inversiones en activos virtuales, consecuentemente no existen montos ni efectos contables derivados de este concepto.

g) **Préstamos y líneas de crédito:** Al cierre del período intermedio, la Institución no cuenta con préstamos bancarios ni financiamientos otorgados por otros organismos, por lo que no existen tasas de interés, plazos, garantías ni líneas de crédito (ejercidas o no ejercidas) que revelar.

h) **Resultados por valuación:** Durante el período no se reconocieron resultados por valuación o compraventa de instrumentos financieros, al no contar con posiciones en dichos rubros.

i) **Consolidación contable:** Al 30 de septiembre de 2026, la Institución no elabora estados financieros básicos consolidados; por lo tanto, no existen cambios en la aplicación de políticas o criterios contables que deban revelarse. La información financiera presentada corresponde de manera exclusiva a estados financieros individuales.

Nota 18- Pronunciamientos emitidos recientemente:

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la hoja siguiente.

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- *negocio en marcha sin incertidumbres importantes*: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;

- *negocio en marcha con incertidumbres importantes:* revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o

- *negocio en marcha en reorganización legal:* revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico □cambio contable□, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

NIF B-3 Estado de resultado integral- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027 siempre y cuando se realice en conjunto con la adopción de la NIF B-1. Deja sin efecto la anterior NIF B-3, Estado de resultado integral. Se alinea con la Norma de Contabilidad NIIF 18 (Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros) que entra en vigor en 2027, para actualizar la estructura y revelaciones del estado de resultado integral, asegurando comparabilidad internacional y mayor utilidad para la toma de decisiones. Entre los principales cambios se incluyen los siguientes:

- Establece que, al elaborar el estado de resultado integral, además de aplicar esta NIF, una entidad debe atender a lo establecido en la NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros.
- Cambia la estructura del estado de resultado integral, clasificando ingresos, costos y gastos en cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas.
- Elimina el rubro □Resultado Integral de Financiamiento□ (RIF); ahora las partidas se presentan en la categoría que les dio origen.
- Establece normas específicas para entidades con actividades principales de negocio en inversión o financiamiento, que permiten reclasificar dichas partidas como operación.
- Incorpora una revelación obligatoria para EIP de Medidas de Desempeño (MDM) definidas por la Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones de Operación, con conciliación y explicación detallada.

Docusign Envelope ID: 4553F79F-0444-8167-839A-A028777D0A5B

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados Mejoras a las NIF 2026 y Mejoras a las NIF 2025, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables es la siguiente:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.